

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y SEGUIDAMENTE
EXTRAORDINARIA DE LA MERCANTIL
SUMINISTROS NAVARRO S.A.**

El órgano de administración de la sociedad ha decidido, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 164, 165, 166 y 173 de la Ley de Sociedades de Capital y conforme a los estatutos de la mercantil convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y a continuación Extraordinaria de la mercantil que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de Septiembre de 2.020, a las 10 horas, en la notaria de D. Roberto Tortosa Albert sita en Ontinyent, C/ José Iranzo nº 46, o en segunda convocatoria el día 21 de Septiembre en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA ORDINARIA

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

2º.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y de la gestión del órgano de administración.

3º.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del Informe de Auditoría relativo al ejercicio cerrado de 2.019.

Finalizada la Junta Ordinaria dará comienzo la Junta Extraordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA

1º.- Establecimiento, ratificación y aprobación, en su caso, de la retribución del órgano de administración de la sociedad.

2º.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener los antecedentes previos relativos al orden del día de la Junta Extraordinaria.

Ontinyent (Valencia), a 10 de Agosto de 2020

EL ADMINISTRADOR UNICO
RAFAEL NAVARRO SORIANO

